

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

A LOS OLIVAREROS ESPAÑOLES

Para remediar la grave crisis que atraviesa la olivicultura, amenazándola de muerte, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivicultores de España, ha estudiado un plan de defensa, cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplísimas que aunara el esfuerzo y encauzara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Ante la insuficiencia de los remedios propuestos hasta ahora y sin perjuicio de seguirlos defendiendo enérgicamente ante los Poderes públicos, el Consejo Directivo de la Asociación ha decidido formular este proyecto; más como la representación del Consejo se reduce a los cultivadores inscritos en sus listas de las que están ausentes millares de olivicultores, ha creído indispensable abrir una información pública entregando su iniciativa a la opinión y al voto de los olivicultores españoles, abrigando la esperanza de que ninguno cludirá el imperioso deber de contribuir a la información ni utilizará la táctica reprochable de ampararse ahora en el anonimato de la masa, para censurar después una solución que con su voto pudo impedir y de la que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta sobre el siguiente problema, base del plan proyectado:

¿Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una ley preceptiva de la "Asociación obligatoria", en una sola Entidad, de todos los cultivadores de olivos de España?

Los fines y las características de la nueva persona jurídica serían los siguientes:

a) Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en bodega, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.

b) Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido, para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.

c) Servir de órgano al Estado para la aplicación a los olivicultores del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las sumas destinadas actualmente por el Ministerio de Agricultura, al cultivo olivícola.

d) Vigilar y limitar o reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción) la plantación de nuevos olivos.

e) El Consejo Directivo o una Comisión de su seno, se encargaría de la constitución de la nueva Entidad social y de su dirección y gerencia hasta que ella después de enrolar en sus filas a cuantos deben figurar en ella, procediera por sufragio a elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita a todos los olivicultores de la nación, estén o no asociados, a que antes del 25 del actual mes, expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor presidente de la Asociación Nacional de Olivicultores de España, calle de Alcalá, número 81 moderno, Madrid, y han de contener los datos siguientes:

Primero. Nombre, apellidos y domicilio del informante.

Segundo. Término o términos municipales donde radiquen sus olivares.

Tercero. Número aproximado de hectáreas que explota.

Cuarto. Conformidad o disconformidad razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega a los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo Directivo elevará a los Poderes públicos la solicitud proyectada o desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables a la Asociación obligatoria en los términos indicados.

Madrid a 6 de Febrero de 1934.—El Presidente.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer al alcalde de Villa del Río y a una Comisión de metalúrgicos de Córdoba.

Una información El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer a los periodistas y les manifestó que con objeto de aclarar lo sucedido en la noche del lunes en Puente Genil, donde de unos jóvenes fascistas intentaron causar daños en el monumento a Pablo Iglesias, había ordenado la apertura de un informe, cuyo resultado facilitará a la Prensa.

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

DESDE VILLAVICIOSA

HAZAÑAS DE UN LOCO

En Villaviciosa se ha desarrollado una verdadera tragedia, de la que ha sido protagonista un individuo, seguramente en un ataque de locura.

Juan Calvo Santos se presentó en una casa del barrio de Trucas, donde habitan las hermanas Ana y Encarnación Morales Ruiz, en unión de una hija de esta última, con la que sostenía relaciones amorosas Juan Calvo.

Sin que mediara palabra alguna, dicho individuo golpeó a Encarnación Morales y a su hija y se marchó a la calle.

Poco después volvió a la referida casa, armado de una escopeta y una pistola; como la puerta estuviera cerrada la abrió a tiros y entró, apoderándose de 35 pesetas.

Instantáneamente volvió a huir y al encontrar en la calle a una pareja de la Guardia municipal, hizo varios disparos, siendo repelida la agresión por la benemérita, sin que ningún proyectil hiciera blanco.

Seguía su huida y al encontrar al paso en otra calle a una pareja de la Guardia municipal, también la emprendió con ella a tiros, hiriendo gravemente al guardia Rafael Vargas Ardabide.

Al fin el demente pudo ser detenido por la benemérita.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario de Villaviciosa.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828 CORDOBA

DE LA PROVINCIA

En un incendio resulta muerto un anciano

Comunican de Hinojosa del Duque que anteayer declaró un incendio en la casa número 14 de la calle de Góngora, la cual quedó totalmente destruida.

El anciano Manuel Medina Cid resultó con tan graves heridas, que falleció a poco de ingresar en el Hospital.

Muerto por asfixia

En la mina "Antolin", perteneciente al coto minero El Porvenir de la Industria, se declaró un incendio en el departamento de petateria, destruyendo la techumbre.

Murió por asfixia el herrero Bernabé Santos Aguilar, de 35 años, casado y con cuatro hijos.

CARNAVAL 1934

A cuarenta céntimos metro Tarlatan y Peralinas. Satenes Libres, Sedas, Gasa, Raso, Glacés, Tissus, Cretonas y toda clase de artículos propios para disfraces. Almacén de Tejidos HIERRO ARAGON.

EL PARLAMENTO EN FRANCIA

El escándalo Stavisky ha servido de motivo para armonizar las diferentes reacciones que contra el Parlamento se vienen levantando en Francia no ya por escritores y críticos de la vida política que desde hace muchos años, desde antes que se estableciera integramente, habían señalado ya sus probables desaciertos, sino por la gente misma de la calle, por las masas de contribuyentes que corroboran una vez más el fenómeno social moderno que describió José Ortega Gasset en su "Rebelión de las masas".

El parlamentarismo hasta hace poco había llegado a ser el instrumento universal de política interior de todos los países civilizados. Conviene hacer constar que en España, donde el estado primario de la mayoría de las gentes lleva a los extremos, en realidad ni el comunismo ni los fascismos han suprimido en absoluto el régimen parlamentario. Este sigue funcionando hoy, de una u otra manera, bajo una u otra forma en la totalidad de los Estados civilizados; porque le pasa en el orden político lo que a la moneda en el orden económico, que por muy verdadera que sea su crisis no se ha descubierto el modo de sustituirlos.

Pero si el parlamentarismo ha sido y sigue siendo un instrumento de carácter universal, no por esto ha de admitirse que haya sido y sea el mismo en todos los países. La Cámara de los Diputados de Francia es muy distinta de las Cortes españolas. No se parece ni siquiera en el aspecto exterior y en el protocolo por que se rige. Desde luego, el hemiciclo de la Cámara francesa, como todo en Francia, es mucho mayor que el del Congreso en España.

Esta cuestión de cantidad, de ambiente físico, tiene, como es innecesario explicar, una influencia directa en el ambiente moral. Los oradores son más distanciadados. Reciben además la misma sensación del público porque hablan desde el mismo sitio, desde la tribuna que se halla naturalmente en el centro, delante de la mesa presidencial.

El señor Azaña contaba cierta vez la impresión que le había producido el hemiciclo del Congreso español visto desde el escaño.

—Parece que se está como en un pozo—decía.

El diputado español hablando desde su escaño, aunque sea un escaño del centro, parece siempre algo, un hombre perdido que manotea para salvarse, un extremista. Si es jefe de grupo o de los que hablan frecuentemente procura, como es natural, situarse en el extremo de algún banco para tener más libertad de movimientos. En cambio, el diputado francés más extremista hablando en el centro, desde elevada y ancha tribuna, con un pupitre como un mostrador, ante la amplitud del hemiciclo tendido que le tiene a él por centro no puede menos de sentirse también algo un hombre de centro.

Los bancos del Gobierno, que están en dos filas para ministros y subsecretarios y son del mismo color de los demás, se hallan en el centro también, en frente de la tribuna y del presidente de la Cámara que se eleva por detrás de la tribuna en su sitial parecido a un trono. El presidente de la Cámara, sea la sesión vespertina o matinal, viste de rigurosa etiqueta. Los vicepresidentes que le sustituyen tiene también siempre el frac puesto. El espectáculo es, pues, de una solemnidad muy superior a la de las Cortes españolas y desde luego a la de la Cámara de los Lores, donde éstos se hallan cubiertos y a veces derribados en los escaños y con las piernas reposando en los pupitres.

La disposición del hemiciclo francés explica además los términos de "derecha" e "izquierda" en el argot político que no tienen sentido directo traducido al español. En la Cámara francesa, a la derecha del presidente se sientan siempre los más moderados y a la izquierda los más avanzados; y el Gobierno, sentado en medio, se apoya, según su política, más hacia la derecha o más a la izquierda.

Toda la institución parlamentaria tiene en Francia más empaque teatral y aparece como más aislada del público. Los "pasillos" no son tan asequibles como los de las Cortes españolas. Los periodistas no pueden pasar de la sala de los Pasos Perdidos, donde por cierto en un remolino po-

lítico, se perdió cierta vez una bala que fue a herir en el vientre, como puede verse todavía, a uno de los desmudos que pintó Delacroix en el techo.

El presidente en funciones no alterna durante la sesión con los periodistas ni con los diputados. Atraviesa las salas y los pasillos para ir a la Presidencia entre dos filas de soldados que le presentan armas, mientras redobla el tambor. Sale del Palacio Borbón contiguo a la Cámara, a cuya antesala comunica y que es donde halla. Se trata de uno de los palacios más bellos de París. Hay que atravesar una serie de salas para llegar al despacho del presidente. En cada puerta hay un ujier con espada al cinto y cadena al cuello.

Estos mismos ujieres son los que en el hemiciclo hacen guardia al pie de la tribuna e imponen silencio cuando se levantan murmullos, reclamándolo con voz de sochantre.

"Corpus Barga" (Prohibida la reproducción)

TRIBUNALES

Fallos del Tribunal de Urgencia

He aquí el resultado de los juicios celebrados ayer ante el Tribunal de Urgencia:

Juzgado de Bujalance.—Procesados Tomás Pulido García (a) "El hijo del ministro", José Diego Flores Grande y Miguel Carrasco Borrego; delitos robo y tenencia ilícita de armas.

Defensores señores Espina y Roses. Fueron condenados Tomás Pulido a un año y un día de prisión mayor, José Diego Flores, a cuatro meses y un día de arresto mayor y Miguel Carrasco a un año y un día de prisión mayor.

Juzgado de Bujalance.—Juan Salgado Labrador, Tomás Pulido García y Francisco Milla Santiago; delito contra la forma de Gobierno y

Defensores señores Roses y Espina. Fueron absueltos quedando a la disposición del gobernador.

Juzgado de Bujalance.—César Castro Hinojosa y Juan Castillejo Pulido; delitos contra la forma de Gobierno y robo.

Defensores señores Espina y Areas Colinet. César Castro fue absuelto y Juan Castillejo condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

La vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas contra Miguel Vizcaino Manzanares, Antonio Muñoz Fernández, José Adame Guisado, Luis Fernández Méndez y Miguel Martín Pérez, por robo, fue suspendida a consecuencia de hallarse enfermo el letrado defensor señor Velasco.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy, ante el Tribunal de Urgencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, contra Rafael Rojano Esteban, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa estará a cargo del abogado señor Pavón.

PARA CARNAVAL

Si quiere ir elegante y cómodo, con sus calzados, y comprar baratas, solamente

Calzados Salcines

podrá servirle.

Fermín Galán, 2. Teléfono 2838

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Rafael Jiménez Ruiz, don Antonio Díaz Jaén, don Francisco Rodríguez Navarro, don José María Lara, don Antonio Lozano Badía, don Nicolás Cruz Toro, don Francisco Fernández García y don Antonio García Pedraza.

PULMON Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Edificio Dato núm. 5 duplicado (Madre Alta) CONSULTA DE OCHO A CUATRO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

En el acto de imponer las condecoraciones a los que se distinguieron en la represión del pasado movimiento anarco-sindicalista, el presidente de la República pronunció un vibrante discurso afirmando que sus poderes son el régimen, la Constitución y la soberanía nacional

EN LA FACULTAD DE MEDICINA HUBO UN TIROTEO ENTRE LOS ALUMNOS Y LA FUERZA PUBLICA, RESULTANDO GRAVEMENTE HERIDO UN CAPITAN DE SEGURIDAD

Madrid EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

LOS SEÑORES LERROUX Y MARTINEZ BARRIO IMPONEN CONDECORACIONES A LOS DEFENSORES DE LA REPUBLICA. EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A las once de la mañana se celebró en la Plaza de la Armería el solemne acto de imponer las condecoraciones de la Orden de la República al gobernador civil de Zaragoza, director general de Seguridad, inspector general de la Guardia civil, jefe superior de Policía y otras personas que se distinguieron en la represión de los sucesos anarco-sindicalistas registrados durante el pasado mes de Diciembre.

En la citada Plaza formaron siete Compañías de la Guardia civil, tres escuadrones y una Compañía de ametralladoras del mismo Instituto, cuatro Compañías de Seguridad, seis de Asalto, dos de especialistas y una batería y un escuadrón por cada uno de los distintos regimientos que forman la guarnición de Madrid.

Asistieron al acto el presidente de la República, el Gobierno en pleno, autoridades, personalidades y un gran gentío.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio pronunció un discurso, diciendo que la concesión de condecoraciones era para premiar los servicios prestados a la República durante el movimiento del pasado mes de Diciembre.

Agregó que el Gobierno estaba seguro de haber interpretado con ello el sentir del pueblo, premiando los sacrificios por salvar a la República.

El señor Lerroux impuso la condecoración al director general de Seguridad y el señor Martínez Barrio a los demás condecorados.

El señor Alcalá Zamora pronunció un vibrante discurso, resaltando el heroísmo y la lealtad de la fuerza pública demostrados en los movimientos subversivos del 10 de Agosto de 1932 y del 10 de Diciembre anterior.

Con ello—agregó el jefe del Estado—se demostró que la República es dueña de su serenidad que continuará empleándola contra los desequilibrados que persisten en sus actuaciones contra la soberanía nacional.

La fuerza pública será la defensa de la sociedad, contra uno u otro flanco, dejando que la democracia siga su marcha y rechazando los embates de las extremas derechas o izquierdas que no son de ningún tiempo.

Vosotros comprendéis que no hay motivos para estos vaivenes peligrosos contra la esencia de la República y que en España lo esencial es el orden y la paz.

Habéis sabido ganaros el alma del pueblo con vuestra actuación, cambiando el sentido de la frase "vencer o morir" por la de "vencer o morir antes de matar".

La fuerza se impone solo por el Poder público, único del que recibe imposiciones.

Sois extraños a los odios de partido y no servís intereses particulares de una u otra clase; sólo servís al Poder de la nación.

Para que ocurriera lo contrario, harían falta otro régimen, otra Constitución y otro presidente.

Jamás debe movilizarse la fuerza ciudadana un segundo antes o un segundo después del llamamiento que le haga el Poder público.

En estos tiempos es absolutamente

indispensable una férrea disciplina. La masa ciudadana impone su voluntad a los Gobiernos y al propio jefe del Estado, pero por los cauces legales, sin recurrir a la violencia como se intenta por algunos que olvidan los conceptos tradicionales de la soberanía nacional.

La violencia no beneficia a nadie y en cambio hace peligrar los valores que van enlazados al orden público.

Los movimientos demagógicos son contraproducentes y retardan la evolución de la justicia.

Es justo hacer un elogio del poder judicial, que no se plega ante ninguna amenaza ni peligro.

Este acto va a terminar con un desfile y las músicas no tocarán marchas vibrantes, sino una marcha alegre que será el amparo de los derechos y la libertad de todos los ciudadanos.

Recuerdo una frase histórica que fue pronunciada en un desfile análogo al que va a efectuarse y que dice: "¡Estos son mis poderes!" y yo digo que la representación de la República española, que es un régimen dentro de la democracia moderna, sólo debe decir: "Estas fuerzas no son mis poderes, lo es el régimen, la Constitución y la soberanía nacional".

Las represiones de Agosto de 1932 y de Diciembre último no serían eficaces sin una consulta a los electores. Nuestros Poderes emanan de una legalidad perfecta; de un voto popular y de un acuerdo de las Cortes Constituyentes.

A este efecto, es oportuno recordar el discurso, que pronunció el presidente de las Cortes Constituyentes y que oímos todos de pie, en el que dijo que "contra la Constitución, toda rebeldía era ilícita".

Los pueblos tienen medios legales y eficaces para garantizarla.

La aspiración de toda mi vida es la de hacer posible la revolución legítima, sin rebeldías facciosas, caprichosas o arbitrarias.

Al terminar el jefe del Estado su discurso fue objeto de una delirante ovación.

Todas las bandas tocaron el Himno Nacional en medio de un entusiasmo indescriptible.

El señor Alcalá Zamora, acompañado del Gobierno, ocupó la tribuna levantada al efecto para presenciar el desfile de las fuerzas, que resultó brillantísimo.

Al paso de la Guardia civil y de Asalto el público aplaudió y vitoreó a la República.

Un grupo de extremistas inició una protesta contra las fuerzas, que fue sofocada por el público, sin la intervención de los guardias.

NUEVOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES. UN CAPITAN DE SEGURIDAD GRAVEMENTE HERIDO

A las doce de la mañana se registraron nuevos incidentes y alborotos entre los estudiantes en la Facultad de Medicina de San Carlos.

El capitán de Seguridad señor Arellano se adelantó para calmar a los estudiantes, pero fue agredido a pedradas por éstos, que se refugiaron en la Facultad y ocuparon los balcones y azoteas, desde donde lanzaron tejas y piedras contra la fuerza pública.

Entre la fuerza y los estudiantes se enlajó un vivo tiroteo, resultando gravemente herido de un balazo en el pecho el capitán Arellano, que a más presenta una herida en la cabeza, producida por una pedrada.

También resultaron heridos dos guardias de Seguridad.

Los estudiantes que dispararon desde la azotea de la Facultad llevaban

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería)3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy jueves 8 de Febrero de 1934.—A las DIEZ de la noche.—GRAN CONCIERTO POR EL CENTRO FILARMONICO CORDOBES "EDUARDO LUCENA" con escogido programa.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—Paraiso, 0'50.—Las localidades sobrantes se expenden en taquilla desde las TRES de la tarde.—A las 6'30.—Programa sonoro.—REVISTA PALLAS MOUNT.—Y la graciosa comedia "Metro Goldwyn Mayer". LA ALCALDEA, por MARIE DRESSLER y POLLY MORAN.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana viernes, por tarde y noche, la formidable película "FOX". HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. MI ULTIMO AMOR, por JOSE MOJICA y ANA MARIA CUSTODIO.—El sábado ¡acontecimiento teatral! COMPANIA DE COMEDIAS AROPA REDONDO VALERIANO LEON, procedente del teatro Victoria de Madrid. Primera actuación en Córdoba, con el ESTRENO de la comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir, EL ABUELLO CURRO, escrita para esta Compañía y representada en Madrid más de 200 veces

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA, en la que figuran los eminentes divos PAUL GORE, VICENTE SEMPERE y FELIPE SAN AGUSTIN y el maravilloso barítono PEDRO FONT MOLLA.—Hoy jueves, DESPEDIDA DE LA COMPANIA.—A las 6'30, KATISUCA (A petición del público).—A las 10'30, LUISA FERNANDA.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Gradas, 0'50.—Mañana, sección continua de 6'30 a 12'30.—EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO.—TEMPORADA DE CARNAVAL. Gran Compañía de Comedias Cómicas BONAFÉ-BALAGUER. Debut el sábado 10 con el estreno de la graciosa comedia de Muñoz Seca, LOS QUINCE MILLONES.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinas. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy jueves 8 de Febrero de 1934.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: DIA DE INOCENTES.—Segundo: La gran película EL RUISEÑOR, por la bellísima ELISA ELSTER.—Enorme y sensacional éxito.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'30, butaca, 0'40.—Mañana, LA MUNECA.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2165

Hoy jueves, día de moda, a las 7 y a las 10'30.—Estreno de la producción exclusiva González, GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC. Una película policíaca de máximo interés. La primera película detectivesca de MAR-TIA EGGERTH con Hans Albers (GREIFER) creador de "Greifer el as policíaco".—Mañana viernes, el mismo programa.—El sábado, estreno de la superproducción ORPHEA FILM BOLICHES, la primera película genuinamente musical hecha en España interpretada por el famoso trío argentino IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE con Rafael Arcos, Amparo Ariza y el célebre Alady

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital. Hago saber: Que en este juzgado y por la Secretaría del que refrenda se siguen autos a instancia de doña Beatriz Losada contra don Antonio Ruiz Tejero Peña, en los cuales se sacan a pública subasta, en dos lotes separados, y por el tipo de su aprecio, los bienes siguientes:

- Lote primero
Mula de 14 (catorce) años, 1'52 de alzada, castaña oscura, hierro confuso nalga izquierda, raya cruzada biciclara, valorada en trescientas pesetas.
Mula de cuatro años, 1'49 de alzada, castaña apardada, valorada en seiscientos cincuenta pesetas.
Mulo capón, de 13 a 14 años, 1'51 de alzada castaño oscuro, hierro confuso, anca derecha, biciclara, valorada en trescientas pesetas.
Mulo capón, de 18 a 20 años, 1'58 de alzada, castaño oscuro, apreciado en ciento cincuenta pesetas.
Doce gallinas, en sesenta pesetas.
Catorce pavas a diez pesetas y un pavo a diez y seis, ciento ochenta y cuatro pesetas.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 48'75, ídem mínimo 48'65, Libras, máximo 38'80, ídem mínimo 38'70, Dollar, máximo 7'74, ídem mínimo 7'72, Exterior 4 por 100 69'50, Exterior 4 por 100 83'00, Amortizable 5 por 100 1930 93'65, ídem ídem 1917 89'60, Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 86'50, ídem ídem ídem 5 por 100 94'50, Acciones del Banco de España 545'00, ídem de Tabacos 204'00, ídem f. c. Norte de España 250'00

Extranjero

LOS SUCEOS DE ANOCHE EN PARIS REVISTIERON CARACTERES DE SUMA GRAVEDAD. París. Hasta las dos de la madrugada no cesó el intenso tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública. Los daños materiales se calculan en más de tres millones de francos. Fueron destruidos cincuenta y siete automóviles y diez autobuses y numerosos establecimientos sufrieron daños de gran consideración. Durante los desórdenes resultaron heridos un diputado y ocho concejales. Se hicieron más de mil disparos. En la defensa de la Cámara tomaron parte activa los grupos de ametralladoras. A las once de la noche habían ingresado en los Hospitales de Parias 150 heridos, en su mayoría graves. Un capitán de la Guardia Republicana recibió un balazo en el vientre y su estado es gravísimo. En el Palacio del Eliseo se ha reforzado la vigilancia, así como en todos los edificios públicos. Se asegura que mañana se declarará la ley marcial. En las colisiones registradas anoche en la Plaza de la Concordia tomaron parte más de 40.000 personas. Se encuentra herido de un balazo el director de la policía judicial señor Ichegaray. Los guardias heridos pasan de doscientos. Durante la noche se practicaron trecientas cincuenta detenciones. Esta mañana se ha fijado un bando prohibiendo la formación de grupos en la vía pública. Las tropas custodian el ministerio del Interior. El director de Beneficencia ha enviado una nota a los periódicos, en la que se dice que los muertos son ocho y los heridos doscientos ochenta y dos; de éstos muchos graves. Existen muchos más heridos, que después de curados pasaron a sus domicilios. Ha dimitido el ministro señor Barón y el subsecretario de Estado. La policía ha clausurado la redacción del periódico "Acción francesa" y detenido a su director. Se ha prohibido la publicación de los periódicos extremistas. El jefe del Gobierno visitó a la una de la madrugada al presidente de la República para pedirle que le confiriera todos los poderes de Policía y le autorizara para la adopción de energías medidas. HA DIMITIDO EL GOBIERNO FRANCÉS. París. Esta mañana el señor Dardier visitó al presidente de la República para presentarle la dimisión del Gobierno. Por la tarde comenzaron las consultas.

ACTOS FUNEBRES

En la iglesia parroquial de San Miguel se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de la preciosa niña María Luisa González Junguito, hija del médico don Leandro González Soriano.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el R. P. Florentino Nevado, S. J., director espiritual de la finada; el vicerector del Colegio de la Asunción don Perfecto García Conejero, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes, el director de la Escuela Industrial don Cristino Fernández Villegas, los médicos don Francisco Bergillos, don Jacinto Navas y don Juan Kindelán, don Pío Jiménez Benito, don José María Rey Díaz, y por la familia doliente don Juan Cruz Conde, don José y don Antonio Ortiz Molina, don Antonio González Soriano y don Luis Junguito Ortiz.

Terminada la ceremonia el cortejo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria y desde ella acompañó el cadáver hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido a las distinguida familia de la finada.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la parroquial de San Nicolás también se efectuó el funeral solemne de la apreciable señora doña Enriqueta Arjona Padillo, digna esposa de don Francisco Velasco Arenas.

Asistió numeroso duelo el cual presidieron el presbítero don José Bermudo y en representación de la familia de la finada don Rafael Velasco Arenas, don Ricardo de la Fuente Arjona, don Rafael Arjona Arenas, don Santiago de la Fuente López y don José Cantueso Arenas.

El clero y el duelo acompañaron al cadáver hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fue inhumado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la apreciable familia doliente.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Angel Ruiz, director del Grupo Escolar López Diéguez, don Manuel Villar, don Diego Santiago, una Comisión de taxistas, don Manuel Ruiz, don Francisco Rey, una Comisión de la Escuela del Trabajo, don Francisco Vigueras, don Emilio López, don Diego Monroy, una Comisión de la Escuela de Veterinaria y el gerente del Hotel de España y Francia.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Carlos Tirado Horcas, por vender leche en ambulancia estando prohibido; de Francisco Adán Pineda y José Capilla García, por dedicarse sus hijos a juegos molestos y peligrosos; de José Díaz Lorente, por tirar piedras su hijo a los pájaros en la plaza de Jerónimo Páez, y de Antonio Mejías Rodríguez, por tener en malas condiciones los caños de su casa calle de Imágenes, 8.

El guardia número 20, dió conocimiento de que un perro de Antonio Dios González mordió a Francisco Vázquez Ordóñez.

El 27, dió cuenta de que la niña Josefa Ruiz Luque fue curada en la Casa de Socorro por haberse causado quemaduras.

El 32, dió conocimiento de que Amador González Cuevas fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado casualmente.

El 52, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Angel Ruiz Mendoza, que promovió escándalo en la calle Gutiérrez de los Ríos y amenazó al citado guardia.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

PEDID BENAVIDES BURGOS

Teatro Duque de Rivas

GACETILLAS

"DON GIL DE ALCALA"

Profesiones religiosas

La Compañía lírica nacional que actúa en el Teatro Duque de Rivas estrenó anoche la opereta en tres actos, letra y música del maestro Penella, "Don Gil de Alcalá".

Mañana a las nueve y media se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función religiosa en la que emitirán sus votos solemnes las religiosas de Coro Sor Encarnación de los Remedios García Gutiérrez y Sor Adela María del Sagrario siendo apadrinadas respectivamente por don Feliciano Cabrera Calero, su esposa doña Presentación García y García y las señoritas María Luisa y Angelita Jurado.

El libro es muy interesante y la música responde al bien ganado prestigio de su autor.

Esta encargado de la imponente ceremonia don Antonio Cabrera Calero y de ensalzar la vida del clero y el estado religioso don Vicente Ledesma Barbero, canónigo de la S. I. C. y catedrático del Seminario.

"Don Gil de Alcalá", fue escuchado con gran atención y a la terminación de cada acto fueron muy aplaudidos los artistas que cumplieron su cometido con gran acierto.

Actuará en dicho acto un nutrido coro de jóvenes tradicionalistas.

SEÑORA

No olvide que para ir elegante este Carnaval precisa adorne su cuello con un magnífico Remard de la

Peletería Salcines

Precio de realización Fermín Galán, 2. Córdoba

La Cooperativa de Funcionarios Públicos

Relación de las personas que constituyen la Junta de Gobierno y administración de la Cooperativa de Funcionarios públicos de Córdoba.

Con motivo del aniversario de la coronación del Papa, nos dá a conocer, gráfica y literariamente, curiosos aspectos de esa impresionante ceremonia, así como también pormenores de la vida y el trabajo diario de Su Santidad.

Además de una espléndida información gráfica sobre tan sugestivo tema, publica los artículos siguientes: Descripción de las guardias vaticanas. Apuntes biográficos de Pio XI. Cómo se hace la coronación. Sellos de la ciudad vaticana.

Finalmente, publica en este número una nueva sección de Teatro Infantil, con figuras recortables. La calefacción en la arquitectura doméstica. Antes que te cases (Cuento). Y sus secciones habituales de Modas, Cocina, Labores, Belleza, Teatro, Libros y actualidades en general.

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto", es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto": 30 céntimos en toda España. Aparece todos los jueves.

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, 2.

El doctor Hombria pronunciará una conferencia desarrollando el tema "Rayos ultravioletas y piel".

Fugados de sus hogares

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Toro, detuvo ayer en la estación central de los ferrocarriles a los jóvenes menores Felipe López Arriba y Luis Ardura del Pozo, los que se habían fugado de sus hogares.

Nuevo establecimiento

Ayer tarde, se efectuó la apertura del establecimiento que con el título "Calzados Lacoba" ha instalado doña Enriqueta Sánchez, viuda de Lacoba en la Plaza de la República, esquina a la calle de Hornachuelos.

La nueva tienda, hállase surtida de toda clase de calzados, figurando entre ellos los más elegantes y de última moda.

Los invitados a la apertura fueron obsequiados por la señora viuda de Lacoba a quien deseamos muchas prosperidades en su negocio.

Nuevo periódico

En Hinojosa del Duque ha empezado a ver la luz pública un periódico quincenal, católico independiente, titulado "Verdad", del que es director don Atanasio Jurado.

Le deseamos larga y próspera vida.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos además del folletón la Sección Religiosa.

HOMENAJE

La Asociación provincial de fabricantes de pan de Córdoba ha organizado para el próximo domingo día 11, a las dos de la tarde, en el Hotel España y Francia, un banquete en honor de su presidente honorario don Pedro Gálvez Rodríguez. En dicho acto se le hará entrega de una artística placa en la que ha sido extendido su nombramiento.

Las tarjetas para poder asistir, pueden recogerse en el domicilio de la Asociación, calle Ramirez de Arellano, número 9, o en la Secretaría del Hotel.

De Instrucción Pública

Devolución de instancias La Dirección general de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba las instancias de los maestros don Manuel Murillo, doña Asunción Roa y doña Carmen Alonso, encargándoles que se atengan a lo dispuesto en el orden del 3 del actual.

Posesión

El maestro don Bernardo Avila Fernández, ha tomado posesión de la escuela de la aldea de las Sileras.

Cese

El maestro don Ezequiel Otero Alvarez ha cesado en la escuela de Montilla que tenía a su cargo.

Diputación provincial

Visita a los establecimientos de beneficencia

El presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, acompañado del vocal de la misma don Daniel Aguilera Camacho, efectuó ayer una visita oficial al Hospital de Agudos y a la Casa central de Expositos.

Les recibió el personal de dichos establecimientos, todas cuyas dependencias recorrieron quedando satisfechísimos de su estado y del perfecto funcionamiento de los diversos servicios de ambas casas benéficas.

PLAZA DE TOROS

LUCENA (CORDOBA)

El domingo de Carnaval 11 de Febrero de 1934

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO Organizado en beneficio de la Sociedad cultural

AMIGOS DEL ARTE

4 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS, 4 de la acreditada ganadería de los Excmos. Sres. PALARES HERMANOS, de los cuales uno será rejoneado por

José García ALGABENO y los otros tres en lidia ordinaria por MANUEL CHICUELO JIMENEZ

Alfredo CORROCHANO Y

DIEGO DE LOS REYES

Precios de las localidades: Palcos con seis entradas... 50 ptas. Barreras de sombra... 8 " Tendidos de idem... 6 " Medias entradas sombra... 3 " Barreras de sol... 4 " Tendidos de sol... 3 " Medias entradas de sol... 1'50 "

Los encargos de localidades podrán hacerse en AMIGOS DEL ARTE.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 15 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la MEMORIA-BALENCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario en el Consejo de Administración.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Córdoba 1 de Febrero de 1934.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

ALMONEDA

Se hace de muebles y efectos de dormitorio, galería, sala, despacho, oficina, comedor, cocina, despensa, etcétera. Reyes Católicos, 5. De 12 a 1 y de 3 a 5.

Notas del Calendario Cordobés

8 de Febrero Sale el sol a las 7'18.—Se pone a las 5'40.

Sale la luna a las 2'18.—Se pone a las 12'14 t.

Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas a las 3.

El de la Oración de la tarde a las 6.

El de Animas a las 8.

El día 14 entra la luna nueva a las 12'43 m. de la noche.

Según las predicciones meteorológicas el tiempo será variable, reinando fuertes vientos y se elevará la temperatura.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

DESDE EL DIA 10 AL 18 DEL ACTUAL (POR TARDE Y NOCHE) EN EL Suntuoso SALON CINE ALKAZAR

MAGNIFICOS REGALOS A LAS SEÑORITAS GRAN SERVICIO DE RESTAURANT A PRECIOS CORRIENTES

ESTUPENDA ORQUESTA AMERICANA



SECCION RELIGIOSA

Santo del día  
Hoy: San Juan de Mata, fundador.  
Mañana: Santa Apolonia, virgen y mártir.

Jubileo circular  
Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por doña Josefa Montesinos González, viuda de Villarejo, en sufragio de su esposo e hijos. Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia  
Hoy, primer acto de la solemne novena que la Comunidad de Religiosos Trinitarios (Padres de Gracia) consagra al glorioso reformador y fundador de dicho convento, el beato Juan Bautista de la Concepción.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne, concluyendo con el canto del Himno Trinitario.  
Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con motetes cantados, sermón, bendición y reserva.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Rafael de San José, de la residencia de La Rambla y del R. P. Saturnino de la Purificación, Superior de la Comunidad.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ  
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2505

Plato del día: Ropa vieja de ternera.

RESTAURANTE BRUZO  
Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas) Telf. 1320  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS  
PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA -  
MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES  
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América. Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.

PRECIOS BARATISIMOS!  
SE ARRIENDA un piso en la calle Teniente Albornoz, 4. Darán razón, Panadería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

De pensar en esta copla ya me duele la cabeza pero todo el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

CARRERAS ESPECIALES.—MATEMATICAS.—PRACTICAS DE TOPOGRAFIA (aparatos).—Sección especial nocturna, económica, de siete y media a nueve: CONTABILIDAD MERCANTIL (dedicada a Dependientes de Comercio).—Grupos limitados.—Señoritas.—Enseñanza individual.—Profesores especialistas.—Dirección don Juan Barreiro. Gran Capitán, 32 primero, de 1 a 3.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

MAGDALENAS LA SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y manteca selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

SOLARES BLOQUES  
Se pueden cercar económicamente empleando los que fabrica

La Maderera Andaluza VILCHES Y GODES  
Avenida América. Teléfono 1206

GRAN OCASION  
En Sevilla se traspasa un nuevo Restaurante en inmejorables condiciones. Tratar, Lotería Europea.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Roses, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE siete vacas y un novillo con año y medio, todos holandeses y un carricoche enganchado para repartir leche y se dá toda la clientela. Para verlos y tratar con su dueño, carretera de Sevilla "Vaquería Villa Esperanza".

ATENCION  
Se vende semilla de algodón. Para informes, en la casa núm. 22 de la calle Conde de Cárdenas.

ALMACENES SAN LUIS  
María Cristina, núm. 4  
CORTES DE TRAJE PARA CABALLERO DESDE 15 PESETAS  
Comprando en esta casa pueden ir GRATIS AL CINE

SE VENDE un aparato de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

CERAMICA LA MADRILEÑA, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, NUM. 8

NOTA DE PRECIOS

| DETALLE   | PRECIO           |                  | PESO por pieza |
|---|------------------|------------------|----------------|
|   | en fábrica Ptas. | obra o s/v Ptas. |                |
| <b>MATERIAL HUECO</b>                                   |                  |                  |                |
| Rasilla de 25 x 12 x 2 y 1/2 c/m                        | 58               | 62               | 1'000          |
| Idem de 28 x 14 x 3 y 1/2 c/m                           | 68               | 74               | 1'500          |
| Idem de 28 x 14 x 4 y 1/2 c/m                           | 72               | 80               | 2'000          |
| Idem para techumbre, de 36 x 12 x 2 y 1/2               | 82               | 90               | 1'400          |
| Ladrillo hueco (taco), de 28 x 14 x 7                   | 100              | 110              | 2'800          |
| de 25 x 12 x 10   | 120              | 130              | 3'000          |
| <b>LADRILLO MACIZO</b>                                  |                  |                  |                |
| de 28 x 14 x 4 c/m                                      | 75               | 83               | 2'500          |
| <b>MATERIAL DE POLVO PRENSADO</b>                       |                  |                  |                |
| Ladrillo prensado para fachada de 25 x 12 y 1/2 x 4 c/m | 140              | 147              | 2'250          |
| Idem para solería, tipo sevillano, de 28 x 14 x 2 c/m   | 98               | 105              | 1'200          |
| Idem de gotera, de 28 x 14 x 2 c/m                      | 118              | 125              | 1'400          |
| Loseta de 20 x 20 x 2 c/m                               | 100              | 107              | 1'200          |
| Molduras de diversos dibujos                            | 190              | 200              | "              |
| Teja plana de pasta (13 cubren un metro cuadrado)       | 190              | 200              | "              |
| Teja árabe (canales y canalillos), 24 en idem idem      | 80               | 90               | 1'600          |

NOTA.—Fuera del casco de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 1'00 peseta por kilómetro de recorrido de ida y regreso del camión.

Teléfonos: OFICINAS: 2403 FABRICA: 2934  
Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas.

SE ARRIENDA habitación con alcoba y cocina. Calle Cidros, 8. Para verlas de 2 a 5. Para tratar, Don Rodrigo, 92 duplicado.

ALMONEDA. Se hace de un estrado de rejilla, diez sillars caoba, una cómoda de nogal, un armario de nogal, dos urnas talladas, dos arcos, cuadros, mesas, espejos y varios muebles más. Para verlo, de 11 de la mañana en adelante, San Francisco, 40.

MATRIMONIO formal desea piso pequeño amueblado o habitación con derecho a cocina, en casa seria. Dirigirse a Intervención de Hacienda, Vicente Pérez Serrano.

SASTRERIA LOPEZ  
Pañería y confección esmerada de trajes  
Diego León, 8. Córdoba

SEÑORA  
Preciosas vajillas de porcelana fina y magníficos juegos de cristalería fina, con muchos meses de crédito.  
PASEO DE LA RIBERA (Garage Expres)  
SE ARRIENDA desde el día varios departamentos en la calle Velasco, 9.

COMPRE SUS GAFAS  
En casa OTERO, verá muy bien y ahorrará dinero. Claudio Marcelo, 17.

SE ARRIENDA un local bajo, propio para oficinas y naves para almacenar o depósitos. Para informes, en la misma casa, Avenida de Cervantes, 24, con su dueña doña Concepción Icardo, viuda de Tejada

ALMONEDA URGENTE de todos los enseres de una casa y se arrienda piso bajo completamente independiente. Horas de 10 a 1 y de 2 a 4, Buen Pastor, 4.

SE VENDE varios objetos. Raón, calle Medina Azahara, 6. P. S. F. Córdoba.

EL TIEMPO

Del Instituto general y técnico de observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| Temp. máx. al sol y al aire libre | 16.43 |
| Id. id. a la sombra id. id.       | 15.29 |
| Id. mínima id. id. id.            | —0.92 |
| Id. media id. id. id.             | 15.41 |
| Umefacción                        | 7.50  |
| Agua de lluvia en milímetros      | 0.00  |
| Agua evaporada en milímetros      | 2.81  |

Observaciones a las siete de la mañana:

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 757.40    |
| Temperatura a la sombra        | 0.80      |
| Id. de termómetro humedecido   | 0.00      |
| Humedad relativa               | 41.0      |
| Estado del cielo               | Despejado |
| Dirección del viento           | N.E.      |
| Fuerza                         | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas          | 93.00     |

COMPRARIA casa de cuatro a ocho mil duros. En cualquier barrio. Ofertas, a F. O. López Diéguez, 1.

FUNCIONARIO DEL ESTADO, recién llegado a Córdoba, desea una pensión económica en familia. Dirigirse por escrito a don Clemente Costa, Montemayor, 7.

LIBRERIA DE OCASION  
Plaza de San Salvador, 26 (junto a San Pablo). Compra venta de libros de todas clases.

PARA LOS TABERNEROS y público en general.  
Salchichón de la acreditada marca Baudillo Descals Aubert", de Olot, a 11 pesetas kilo, solo la CASA ELICES. San Pedro, 32 y 34 (Teléfono 1077), frente a la calle La Palma.

SE ALQUILA piso alto interior, con instalaciones de agua, gas y electricidad en 80 pesetas. Razón: Calle Cea, número 16.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Varios, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tamulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

**SABAÑONES**  
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.  
Haga un ensayo. Cuesta poco.  
Venta en Farmacias, 1'60

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites Cnoos.  
CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".  
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba  
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.  
Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'60.

EL COMERCIO  
Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campesinos. Avisos: San Pablo, 13.  
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.  
MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

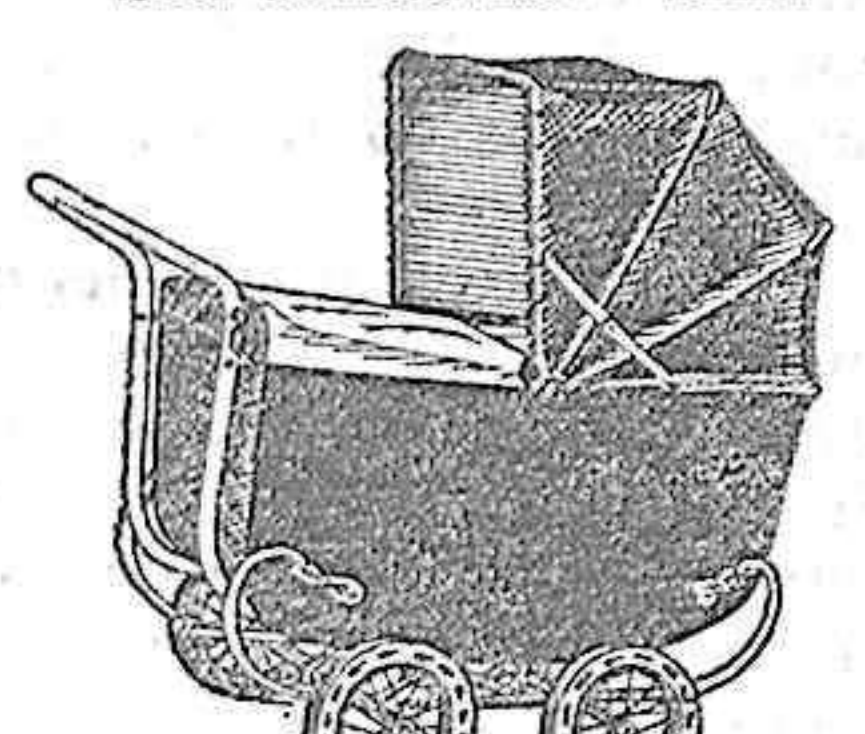
**HUEVOS**  
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"  
Precios económicos  
San Alvaro, 12  
Servicio a domicilio, sin propinas  
Teléfono, 1-7-9-8

SE ENDE tres pianos por terminación de negocio, al contado o a plazos, baratísimos. Avenida de Medina Azahara, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene.  
Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torriños, núm. 2.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.  
San Sebastián - Alza



Catálogos gratis  
Ventas al contado y a plazos  
Representante en Córdoba:  
Sobrinos de Guillermo Jiménez  
Calle Gondomar, 4

SE VENDE hermoso piano con piano de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua y luz. Encarnación, número 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

AGUAS MINERALES NATURALES DE **Carabaña** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS  
Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.



socorri algunas veces, aconsejándole que se pusiera a trabajar, y le ofrecí aquel pequeño tabuco que hay en la escalera para que durmiese.  
—Fuieste demasiado generosa—la interrumpió Giselda con una entonación extraña que no dejó de llamar la atención a Julia.  
—Cuando hice esta oferta a tu padre—continuó la buena viuda—se enfureció, sosteniendo que yo estaba utilizando dinero tuyo, y quería obligarme a la fuerza a que se lo entregase, por más que yo juraba y perjuraraba que no tenía ni un sueldo siquiera tuyo. Quiso pegarme, y a no acudir los vecinos, habría tenido un mal susto. Pero qué le hemos de hacer. No le conservo ningún rencor. Estaba borracho como de costumbre. Desde entonces ya no le volví a ver, hasta que una noche, leyendo un periódico con otras amigas, supe que tu padre había sido encontrado muerto bajo el "Arco de las Ovejas".  
Ninguna emoción se advirtió en el semblante de Giselda, ni una lágrima

brotó de sus ojos.  
La muerte de su padre la dejó tan insensible, tan fría como estaba antes.  
Julia la observaba con inquietud, y queriendo desvanecer el importuno pensamiento que cruzaba por su mente, prosiguió:  
—Pero dejemos en paz a los muertos y hablemos de ti.  
Giselda había sido conducida a la casa correccional de mujeres, establecida en Montelupo, donde debía cumplir su condena.  
Ni el severo reglamento de la casa, ni el incansable trabajo, ni el riguroso silencio, produjeron cambio alguno en la culpable, ni se advirtió que influyera en lo más mínimo en su carácter.  
Con la mayor resignación lo soportaba todo, no se quejaba nunca,

parecía como que no tenía noción alguna de su existencia penitenciaria, ni el sentimiento por el castigo.  
Únicamente por la noche, en el siniestro dormitorio de la cárcel recordaba la sensibilidad, y recordaba sin duda lo pasado.  
¡Oh! ¡Qué horas tan horribles eran para ella las de la noche!  
Espantosos fantasmas la rodeaban, y los recuerdos más dolorosos la atormentaban.  
Pero a pesar de esto, no gritaba, no gemía. Se apretaba con ambas manos el pecho, mordía la ruda cubierta de su lecho, cerraba los ojos, pero las temibles visiones estaban allí siempre, y presa de aquella espantosa alucinación, se incorporaba sobre el lecho con las pupilas dilatadas, ansiosa, con el pecho oprimido, interrogando aquella sombra bañada en sudor y temblando de espanto.  
Después dejaba caer la cabeza sobre la almohada; permanecía inmóvil, pero sus ojos continuaban brillando en medio de la obscuridad, palpaba su corazón con tanta violencia que parecía querer salirse del pecho, sentía un malestar extraordinario, una tensión de nervios agudísima, y su terror aumentaba porque temía volverse loca.  
Al amanecer se levantaba con el cuerpo dolorido, livida, aplanada, con los ojos rodeados de un círculo amoratado, pero satisfecha por ver la luz del día que desvanecía las horribles visiones de la noche.  
Esta tortura incesante, esta idea fija que a nada se parecía y que no la dejaba en paz un solo momento, fueron alterando poco a poco la salud de Giselda en términos que el mismo día en que se la puso en libertad, mientras esperaba que le dieran el documento que identificaba haber cum-

plido su condena, tuvo un desvanecimiento que por espacio de una hora la tuvo como muerta.  
Al volver en sí, no quiso permanecer en la enfermería, donde la conducieron, diciendo que se sentía bastante firme, y prueba de ello que aquel mismo día marchó a Florencia, presentándose en la oficina de policía a fin de obtener la plena confirmación de su libertad.  
Giselda recobró su vestido negro que todavía estaba muy decente, y enseguida se marchó al estudio de su abogado defensor, en favor del cual había depositado una libreta de la caja de ahorros de doscientas libras, a fin de que no cayese en manos de su padre.  
Pero el abogado se marchó a Milán y no regresaría hasta dentro de quince días.  
Giselda se encontró en medio de la calle sin un céntimo y abandonada por todo el mundo.  
Porque recordaba que el día del proceso amigos y conocidos todos separaron de ella la vista con horror, no se atrevía a dirigirse a ninguno por el temor de sufrir una nueva humillación.  
Pero necesitaba vivir aquellos cinco días hasta que pudiese recoger su dinero y poder salir de Florencia, porque su propósito no era el de permanecer allí.  
Empezó por vender algunas prendas de su traje, y buscó alojamiento en una mala casa, guardada de vagabundos y de ladrones, pero donde se podía dormir por cuatro sueldos por la noche.  
Con dos sueldos de pan y no bebiendo más que agua, se sostenía la infeliz, y fácilmente se comprendió, que estado de debilidad llegaría.  
Había agotado sus recursos, y pa-

ra mayor desventura una noche, mientras dormía, le robaron lo poco que le restaba de su traje.  
La dueña del tugurio que habitaba, tuvo piedad de ella y le dio algunos harapos para cubrir su desnudez, pero le dijo que desde aquel día no podía seguir dándole cama si no la pagaba, y por lo tanto que pensase en adquirir dinero de cualquier modo que fuese.  
Giselda volvió a encontrarse en medio de la calle sin saber dónde dirigirse, transida de frío y de hambre, con los pies casi desnudos y sosteniéndose apenas.  
Y llegó a tal extremo su desesperación que, para poner término a una existencia tan terriblemente combatida, pensó en el suicidio.  
Durante todo el día estuvo recorriendo las calles y apenas cerró la noche dirigióse a orillas del Arno y se puso a contemplar el agua turbia, como hizo aquella noche en que había cometido el delito.  
Indudablemente tenía para ella algo de espantosa atracción aquella agua y con la mirada fija en ella, sin decidirse por arrojarse al río, ni atreverse a separarse de allí, miraba y miraba el agua que se deslizaba tumultuosamente como si en su mente estuviera evocando alguna escena pasada.  
Y la evocación debió tener efecto, porque le pareció ver que un objeto blanco sobrenadaba entre las aguas.  
Y con la vista horriblemente dilatada, y la alucinación revistiendo caracteres de realidad, creyó ver entreabrírse el envoltorio que flotaba sobre el agua, quedando al descubierto el cadáver de una criatura...  
Un temor horrible se apoderó de ella. Arrojo un grito estridente, grito de loca, y echó a correr por la desierta

calle llena de fango y cayendo a cada momento porque resbalaba sin cesar.  
Poco a poco llegó a hacerse horrible su sufrimiento, parecía que la estrujaban el corazón y sus dientes castañeteaban por el efecto del frío.  
No sentía poco ni mucho los pies de los helados que estaban.  
Se acurrucó bajo el quicio de una puerta, y allí permaneció por espacio de una hora en una especie de agonía.  
Pero sin embargo, todavía quería luchar y luchaba con su propio pensamiento.  
—No, no quiero morir, quiero vivir hasta el día de la justicia.  
En aquel momento, sin saber cómo, ocurrióse a la mente de la pobre mujer la imagen de Julia.  
—Ella me cree culpable, quizás me desprecie, pero en el fondo es bueno su corazón. Tendrá piedad de mí, la rogaré de rodillas que me tenga en su casa estos días, siquiera hasta que regrese el abogado que tiene mi dinero, y estoy segura de que accederá.  
Una vez formada esta resolución, creyó Giselda que adquiriera nuevas fuerzas, y efectivamente, pudo levantarse y andar.  
Entonces fue cuando se dirigió a la casa de la buena viuda y entró en ella como hemos visto.  
Julia la había estado escuchando con una emoción que no pudo dominar. Las lágrimas corrían por sus mejillas y su rostro expresaba el dolor y la piedad.  
—¡Pobre Giselda, cuánto ha sufrido!—dijo con voz sofocada cuando la costurera hubo terminado.  
Ahora ya no tienes que preocuparte por nada, yo no te abandonaré. Hoy quiero que reposes, mañana ya encontrarte un traje para ti, si no nuevo, bastante regular.  
Giselda no sabía cómo expresar su